

ARAGÓN-INFO

18 DE OCTUBRE 1.999-24 OCTUBRE 1.999

NÚMERO 123

Boletín electrónico semanal de carácter local realizado por El Acratador y Radio Topo.

**Está permitida y recomendada su impresión, distribución e inclusión en otros medios
contrainformativos por cualquier medio, en todo o en parte, citando o no la fuente.**

**EL ACRATADOR,
e-mail ebmarco@teleline.es
<http://csl.tao.ca/acratador>**

**RADIO TOPO,
e-mail farl@posta.unizar.es
<http://csl.tao.ca/rrll/topo.html>**

Participantes en la Red Estatal Contr@-Infos.

ANTIRREPRESIÓN

Amenaza de cierre contra el Centro Social Revolucionario de L'Almozara.

La Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza dio orden de proceder al cese inmediato de la actividad en el Centro Social Revolucionario del barrio zaragozano de L'Almozara alegando exceso de ruido. Junto al Centro Social, la Comisión ordenó el cese de un restaurante y dos disco bares de la zona del Casco Viejo de Zaragoza, curiosamente ninguno de ellos en las zonas donde las denuncias por ruido son más habituales. En el caso del Centro Social Revolucionario, situado en la calle Padre Landa, no se tiene constancia de que existan denuncias formales por exceso de ruido, sino simplemente quejas de algun@s vecin@s. En este local no se realizan conciertos y el equipo de música instalado apenas da para que sea escuchado en el interior del Centro Social, que ya está amenazado por otros expedientes municipales en relación a licencias e instalación eléctrica. El local es la sede de la Peña Gastronómica *La Madeja*, una asociación cultural, por lo que no se puede catalogar de establecimiento hostelero, como lo ha hecho la Comisión de Urbanismo.

Aragón-Info y Heraldo de Aragón, 19-10-99.

Admiten a trámite una querrela contra la Guardia Civil.

El Juzgado de Instrucción número 2 de Teruel ha admitido a trámite la querrela criminal presentada por el Ayuntamiento de Cañizar del Olivar contra el oficial de los grupos rurales de seguridad, los antidisturbios de la Guardia Civil, responsable de las brutales cargas contra el vecindario en los meses de junio y julio. Para el Ayuntamiento, las acciones policiales, que produjeron heridas leves a vari@s vecin@s, resultan injustificables y provocaron, además, impedimentos para circular por las vías públicas o para acceder a fincas privadas. Los sucesos a los que se refiere la querrela tuvieron lugar durante la construcción de una canalización de agua desde Cañizar hasta la vecina localidad de Esteruel, obra a la que se opusieron tenazmente l@s vecin@s del primer pueblo y que, de momento, está detenida entre tanto los dos municipios buscan un acuerdo. Por ahora, la titular del Juzgado se ha dirigido al teniente coronel de la Guardia Civil en Teruel para que identifique al responsable con el fin de citarle a prestar declaración. Por su parte, la querrela pide la declaración de 25 testigos y se acompaña de actas notariales y partes médicos que corroboran lo desproporcionado de las actuaciones policiales, en las que la Guardia Civil empleó pelotas de goma, balas de fogueo y porras.

Heraldo de Aragón, 19-10-99.

Manifestación contra la represión policial en Barcelona y València.

La manifestación de denuncia de las actuaciones represivas habidas en València y Barcelona partió a las 18'30 horas de la glorieta Sasera (la plaza de *El Corte Inglés*) y se dirigió por pleno centro de Zaragoza con gritos como *Policía asesina, Aquí se tortura como en la dictadura* y otros de carácter antirrepresivo y en favor de la okupación.

Al llegar al monumento al Justicia de Aragón en pleno centro del paseo Independencia, varias personas con una gran escalera se encaramaron al mismo y han desplegado dos pancartas de denuncia de las detenciones y la represión en general, así como de recuerdo a José Luis Enguñadanos, fallecido durante el desalojo del teatro *Princesa* en València. En ese momento acudieron numerosas dotaciones de Policía Nacional y Local que acompañaron a la manifestación hasta su conclusión. Las pancartas fueron retiradas una hora más tarde.

Tras disolverse voluntariamente la manifestación en la plaza de España, varias personas fueron identificadas por policías secretas, entre ellas las que portaban la escalera con la que se han colgado las pancartas. Se han producido momentos de tensión y confusión y reagrupamientos de manifestantes en las plazas Sinués y La Madalena, en donde se pudo observar la presencia de agentes de paisano hasta bien entrada la noche.
Aragón-Info, 23-10-99.

ANTIFASCISMO

Ningún barrio para los nazis.

La tarde del lunes, tres antifascistas sorprendieron a otros tantos nazis que merodeaban por el barrio zaragozano del Actur, a los que se propinó un severo correctivo. Los fascistas tuvieron que salir por piernas para evitar males mayores.

Aragón-Info, 18-10-99.

Amenazas, respuesta e intervención policial.

El martes, el nazi Jorge Pérez Lázaro, más conocido como *El pajero*, amenazó con dar una paliza a un joven. Al parecer, el ultraderechista iba con su compañera, de regreso a casa de ésta en el barrio de El Gancho. Ante la amenaza, un grupo de antifascistas se organizaron para dar una respuesta a la anunciada agresión. Así, el miércoles a la misma hora, aproximadamente, se produjo un encuentro entre nazis y antifascistas, resultado del cual *El pajero* recibió una pedrada. La presencia de la Policía, habitual en la zona aunque al parecer tenía constancia de los hechos, evitó que la cosa pasara a mayores. La Policía mantuvo una actitud protectora hacia los fascistas e identificó al grupo de antifascistas. Todo ello en medio de los gritos de Pérez Lázaro, que instaba a los policías a actuar contra los antifascistas e, incluso, llegó a amenazar a éstos afirmando que si no los paraba la Policía lo haría él. *El pajero* tiene numerosos antecedentes de agresiones y el lunes 25 se celebra una vista en la que acusa a un antifascista.

Aragón-Info, 20-10-99.

ECOLOGÍA

La Fiscalía insiste en archivar el caso de la inundación en el camping de Biescas.

La Fiscalía de Uesca solicitó al Juzgado de Instrucción de Chaca el archivo de los recursos interpuestos contra la decisión del mismo Juzgado de archivar las diligencias por la inundación del camping *Las Nieves* de Biescas. En agosto de 1.996, una avalancha de agua, troncos y piedras causó la muerte de 87 personas en el camping, que estaba construido en el cono de deyección de un barranco. A pesar de la existencia de informes que señalaban lo arriesgado de su situación, los altos cargos de la Diputación General de Aragón y de la Confederación Hidrográfica del Ebro que autorizaron su instalación, acusados por las familias de las víctimas de prevaricación, imprudencia y omisión dolosa de la obligación de perseguir delitos, han sido exculpadados hasta ahora.

Agencia Efe, 19-10-99.

Herida una mujer de Santaliestra por la Guardia Civil.

La Guardia Civil volvió a escoltar a los trabajadores que realizan sondeos para construir un embalse en la localidad oscense de Santaliestra, lo que ocasionó de nuevo momentos de tensión el lunes. Sobre las 8'30 de la mañana, y a pesar del pacto alcanzado entre el Ayuntamiento y la Guardia Civil, por el que los trabajadores accederían al lugar de las obras a pie para evitar las molestias causadas por el trasiego de vehículos en el casco urbano, miembros de los grupos rurales de seguridad, antidisturbios, se presentaron acompañando a los vehículos de la empresa concesionaria de los trabajos y arremetieron contra l@s vecin@s que protegían el acceso al pueblo. De resultas de la agresión, una mujer de 72 años hubo de ser trasladada al centro de salud de la vecina localidad de Graus para ser atendida de un esguince en la muñeca derecha con dolor e impotencia funcional en el hombro, además de un fuerte hematoma en el tercio inferior de la pierna del mismo lado. La mujer interpuso posteriormente denuncia por lesiones ante el Juzgado de Instrucción de Barbastro (Uesca). En el colmo del cinismo, ocho agentes de la Guardia Civil denunciaron también a l@s vecin@s por agresión ante el mismo Juzgado. La tensión se incrementó por la tarde, cuando vecin@s de Santaliestra y de otras poblaciones del valle del Ésera se concentraron en la calle principal de la primera localidad para tratar de evitar el paso de vehículos, que nuevamente llegaron escoltados por la Guardia Civil. Los agentes de este cuerpo volvieron a cargar brutalmente, aunque la situación se volvió a calmar a última hora de la tarde. L@s vecin@s mantienen su actitud de bloqueo a las obras, aun a costa de su integridad personal, y rechazan las

actuaciones policiales con firmeza e indignación. Para Javier Mur, el Alcalde de Santaliestra, las brutales cargas que se suceden en su pueblo tienen como objetivo amedrentar a las localidades afectadas por proyectos de embalses. Mur también hizo referencia a las palabras que un guardia jurado de la empresa concesionaria dirigió a l@s vecin@s la semana pasada, en el sentido de que tenían *licencia para matar*, que enmarcó en la campaña de presión psicológica que la Confederación Hidrográfica del Ebro está llevando a cabo contra l@s habitantes de Santaliestra. Por último, Mur indicó que ha tratado de ponerse en contacto con el Presidente del Gobierno aragonés, Marcelino Iglesias, para pedirle que medie en el conflicto. Por ahora, sus llamadas han sido ignoradas.

Heraldo de Aragón, El Periódico de Aragón y Agencia Efe, 20-10-99.

Declaración de impacto ambiental favorable para el proyecto de embalse en Biscarrués.

El Consejo de Ministr@s aprobó una declaración de impacto ambiental positiva para el proyecto de embalse de la localidad oscense de Biscarrués. La declaración será enviada al Boletín Oficial del Estado el lunes para su publicación de fechas próximas, según fuentes ministeriales, a partir de la cual podrán comenzarse los trámites de ejecución de la obra. Colectivos ecologistas y habitantes de la comarca organizad@s en la Coordinadora *Biscarrués-Mallos de Riglos* se oponen a la construcción del embalse, que inundaría campos de cultivo y el núcleo de Erés, además de provocar un fuerte impacto sobre el entorno de los Mallos de Riglos, una formación geológica única en Europa y punto de atracción para escaladoras y escaladores de todo el Estado.

Aragón-Info y El Periódico de Aragón, 22-10-99.

ANSAR dará a conocer a la ciudadanía los sotos del río Ebro.

La Asociación Naturalista de Aragón (ANSAR) ha organizado una jornadas sobre los sotos del río Ebro, espacios cercanos a Zaragoza de indudable interés ambiental, y muy desconocidos en la mayor parte de los casos. Las jornadas se iniciaron el domingo con una visita al soto de Partinchas, en los galachos de Juslibol, y constará además de ortos tres recorridos y tres conferencias, a celebrar todo ello en lo que da de mes de octubre y en noviembre. El día 31 de octubre se visitarán los sotos de Cantalobos, Las Peralas y La Cartuja; el 7 de noviembre, los de El Burgo, El Francés y el galacho de Lierta; y el 14, para finalizar, los de Rincón Falso y Quinto. Los sotos son zonas inundables que se asientan en la parte convexa de los meandros, las curvas del río, y forman parte de la abundante vegetación que hace no tantos años cubría las orillas del curso de agua. ANSAR trata de conseguir, mediante la concienciación ciudadana, que se declare el curso medio del Ebro como reserva mundial de la biosfera por parte de la UNESCO. Además, ha elaborado un proyecto para crear un gran corredor verde en las riberas del río, a su paso por la ciudad de Zaragoza, y pedirá un impulso definitivo al Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Ebro.

Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón, 24-10-99.

LABORAL

Trabajadoras y trabajadores de *Leverpack*, más cerca de salvar sus puestos.

La junta de acreedoras y acreedores de la fábrica de cartón *Leverpack* de Zaragoza se reunió en el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza para nombrar a los síndicos de la quiebra, responsables de elaborar un informe sobre la futura viabilidad de la factoría. De los tres síndicos, dos han sido elegidos por trabajadoras y trabajadores, que prevén la reapertura de la fábrica mediante el alquiler de naves y maquinaria a otra empresa, asegurando que se contrata entre 40 y 50 emplead@s de *Leverpack*. Al parecer, tres empresas se interesan por volver a poner en funcionamiento la factoría zaragozana.

El Periódico de Aragón, 18-10-99.

El conflicto en *Donut-Panrico* de Zaragoza continúa.

Al cumplirse 40 días de huelga por parte de repartidoras y repartidores autónom@s de la empresa repostería *Donut-Panrico*, el conflicto no presentaba vías de solución y, por el contrario, se generalizaron los enfrentamientos entre l@s trabajadoras y trabajadores en huelga y la dirección de la empresa. Repartidoras y repartidores concentrad@s ante la fábrica de Zaragoza apedrearon el lunes las instalaciones y rompieron los cristales de varias ventanas en el transcurso de una auténtica *batalla campal*, en palabras de l@s propi@s trabajadoras y trabajadores. El detonante fue un anuncio publicado el domingo en la prensa local, en el que *Donut-Panrico* solicita esquirolas para reventar el paro, lo que l@s huelguistas no estaban dispuest@s a consentir. Trabajadoras y trabajadores autónom@s vinculad@s a las plantas de Gasteiz y Zaragoza exigen la equiparación de sus condiciones con las de las fábricas de Madrid y Barcelona. La situación en Zaragoza era

muy tensa, ya que dos trabajadores fueron detenidos el pasado viernes, acusados por la empresa de arrojar tres cócteles molotov contra la factoría. La empresa presentó el viernes una oferta negociadora basada en una compensación económica que acerca las condiciones de trabajadoras y trabajadores de la planta de Zaragoza a las de l@s de las de Madrid y Barcelona y en la retirada de las denuncias interpuestas, además de reconocer al comité nombrado por la asamblea como interlocutor válido. A pesar de que la cantidad es inferior a la solicitada por l@s autónom@s, podría ser un paso previo para la resolución del conflicto, según indicaron algun@s trabajadoras y trabajadores. De hecho, la asamblea de repartidoras y repartidores acordó el sábado, en el 44 día de huelga, aceptar la oferta de la empresa e iniciar negociaciones, lo que no lleva implícito la desconvocatoria del paro, cosa que no hará hasta que se alcance un pacto en firme. En las conversaciones actuará de mediador el Director Provincial de Trabajo, Oswaldo Martín. No obstante, la dirección de *Donut Corporación del Norte*, la filial zaragozana del grupo, envió el jueves una carta en la que indicaba que rescindía el contrato con l@s 102 repartidoras y repartidores, aunque parece ser que no lo va a llevar a efecto si empiezan las negociaciones. El lunes ya había presentado un expediente de regulación de empleo que afecta a 113 trabajadoras y trabajadores de l@s 135 que tiene en plantilla en Aragón, algo que fue calificado de *chantaje* y *provocación* por repartidoras y repartidores en huelga, que entendían que era un intento de la empresa de enfrentar a trabajadoras y trabajadores por cuenta ajena con l@s que lo hacen por cuenta propia. *Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón*, 23-10-99.

SALUD

Piden al INSALUD inversiones para atención psiquiátrica en Teruel.

La Plataforma Pro-Salud Mental de la provincia de Teruel se ha dirigido al Instituto Nacional de la Salud (INSALUD) para pedirle un pronunciamiento sobre la atención psiquiátrica, por ahora materia de su competencia hasta que se produzca su traspaso al Servicio Aragonés de Salud. La atención psiquiátrica en la provincia de Teruel ha sido objeto de fuertes críticas sociales por sus múltiples carencias, para las que se reclaman soluciones. La Plataforma solicita, de paso, que en los presupuestos del año 2.000 de la Diputación General de Aragón se incluyan las partidas necesarias para introducir las necesarias mejoras. *Heraldo de Aragón*, 21-10-99.

MOVIMIENTO VECINAL

L@s vecin@s se oponen a la instalación de un colector.

La Asociación de Vecin@s del barrio zaragozano de L'Almozara se muestran disconformes con el proyecto del Ayuntamiento de Zaragoza de instalar un colector de aguas residuales a través del parque de La Aljafería y proponen su colocación a lo largo de la calzada de la calle Reino. L@s vecin@s opinan que esta infraestructura afecta a otra zona del barrio denominada La Chopera, de la que se talaron todos los árboles alegando que estaban enfermos. La instalación del colector deja en suspenso la operación de replantación de los chopos en la zona, muy popular entre l@s habitantes del barrio. *El Periódico de Aragón*, 18-10-99.

La Asociación de Vecin@s de San José insta al Ayuntamiento a que cumpla inmediatamente la normativa sobre vallas en el parque Miraflores.

La Asociación de Vecin@s del zaragozano barrio de San José considera que es urgente eliminar los cerramientos que existen en los espacios libres que forman los bajos del parque Miraflores. Esta zona es paso habitual de centenares de ciudadan@s, no sólo residentes en el sector, y la instalación de vallas que impiden el paso es ilegal.

En este sentido ya se pronunció el Ayuntamiento de Zaragoza, en cuyo Consejo de Gerencia de Urbanismo se adoptó recientemente el acuerdo de requerir a las comunidades que las tienen instaladas que se retiren. L@s vecin@s de San José estiman que dicho acuerdo debe ser ejecutado de inmediato, dado que los cerramientos son una apropiación ilícita del espacio público.

Otro dato a tener en cuenta es que en el parque existe un colegio público, así como otros dos centros escolares en sus inmediaciones, a los que acuden a diario centenares de personas desde zonas próximas del barrio de San José. En el se ubican también el Instituto Aragonés de Servicios Sociales y la comisaría de barrio.

El argumento de la inseguridad ciudadana con el que se intenta justificar la instalación de estas vallas no se corresponde en absoluto con el número de denuncias presentadas en la comisaría de policía de San José, que son muy escasas. En todo caso, existe la posibilidad de incrementar los servicios de limpieza o la presencia policial si se evidencia lo contrario.

En las próximas fechas, la Asociación de Vecin@s mantendrá una reunión con el concejal delegado de Parques y Jardines y Medio Ambiente para tratar el tema y concretar las actuaciones necesarias para que el parque Miraflores sea un espacio accesible y agradable para tod@s l@s ciudadan@s. La Asociación de Vecin@s rechazó la propuesta municipal de mantener las vallas sin candados y se reiteró en su postura de demolerlas.

Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza y Heraldo de Aragón, 19-10-99.

No hay solución en el P.G.O.U. para la calle Levante.

La Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza decidió demorar el desarrollo y la urbanización de la calle Levante hasta dentro de cinco años, al rechazar la aprobación del estudio de detalle y vincular su futuro a los instrumentos del Plan General de Ordenación Urbana. La Asociación de Vecin@s de San José ha condenado esta decisión, que paraliza la urbanización de varios solares existentes. L@s vecin@s de la calle Levante piden que se aplique el Plan general anterior al que ahora está en estudio, en el que se recogía la peatonalización de dicha calle, a la que además hace falta renovar el alumbrado y las tuberías. La asociación confirmó que apoyará una moción de la oposición municipal que solicita la exclusión de las obras de la calle del Plan general y la actuación por vía de urgencia.

El Periódico de Aragón, 19-10-99.

Continúan las jornadas de la Federación de Barrios sobre el Plan General con un debate sobre infraestructuras y transporte.

El martes se reanudaron las jornadas que la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (F.A.B.Z.) ha organizado a propósito del Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.) de la ciudad, con un debate sobre infraestructuras y transporte. Con esta actividad, ha comenzado el seminario sobre el P.G.O.U. *¿Qué ciudad queremos?*, que consta de cuatro debates sobre distintas áreas de trabajo.

El debate contó con la presencia del arquitecto Miguel Ángel Giménez y del sociólogo Enrique Grilló, siendo el moderador del mismo el periodista de *Heraldo de Aragón* Rafael Bardají. Los ponentes coincidieron en reclamar la participación ciudadana en cuestiones de urbanismo, y Giménez recalcó la necesidad de frenar la invasión del vehículo privado. Además de las exposiciones de los ponentes, se abrió el debate a las opiniones de l@s asistentes, de manera que se pudo tratar la cuestión de una forma más completa.

Con esta actividad se pretendía analizar un aspecto vital para el futuro de Zaragoza, en un momento en el que la llegada del tren de alta velocidad está centrando toda la atención informativa, cuando existen posibilidades de lograr un desarrollo armónico de otras formas de transporte más respetuosa con el entorno y l@s ciudadan@s.

Al día siguiente, el debate se centró en el concepto de ciudad sostenible y en los principales problemas medioambientales que diariamente se registran en el casco urbano. Para ello, se contó con el abogado Emilio Gastón, el arquitecto Joaquín Sicilia y el miembro de Ecologistas en Acción Luis Clarimón, que hablaron del ruido, el transporte y los ríos, todos ellos aspectos generadores de problemas que no soluciona el Plan General.

Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza y El Periódico de Aragón, 20-10-99.

Se prevé ampliar un parque a costa de parcelas privadas.

Vecin@s afectad@s por la ampliación del parque de Valmaseda, con el respaldo de la Asociación de Vecin@s del zaragozano barrio de La Jota, han presentado alegaciones al Plan General de Ordenación Urbana para que no se lleve a cabo este proyecto. Un total de 10 familias se ven afectadas y no quieren abandonar la zona ni prescindir de sus huertos. La Asociación de Vecin@s considera que las previsiones del Plan General para la zona son un *verdadero lío*, y abogan por no perjudicar a las familias que habitan las parcelas.

El Periódico de Aragón, 20-10-99.

La presión vecinal consigue la entrega de los locales.

El Ayuntamiento de Zaragoza entregará los locales a la Asociación de Vecin@s del barrio de La Paz el próximo lunes 25, tras concluirse las obras de reforma y adaptación a las normativas de seguridad. La entrega de los locales se va a realizar con un considerable retraso, ya que al principio se había previsto para el 15 de septiembre. A lo largo de la semana, la Asociación de Vecin@s amenazó con movilizaciones y protestas si el inmueble no se entregaba inmediatamente, ya que más de 350 personas dependen de dichos locales para la realización de actividades culturales y lúdicas.

Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón, 20-10-99.

Vecin@s del Casco Viejo de Zaragoza se unen contra el ruido excesivo.

Vecin@s del Casco Viejo zaragozano han constituido la Asociación de Consumidores *Casco Histórico* para luchar contra el excesivo ruido procedente de los discobares. El acto de constitución tuvo lugar en los locales de la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, y en el se elaboró una triple estrategia para enfrentar este problema y conseguir un Casco Histórico ecológico en el que se pueda vivir. Según su presidente, Javier García Flórez, se continuará con las acciones judiciales contra los bares que incumplan la normativa, además de promover acciones políticas y sociales, como la recogida de firmas para un manifiesto ya preparado, o la colocación de pancartas en los balcones, movilización esta última que ya se está llevando a la práctica.

Aragón-Info y Heraldo de Aragón, 20-10-99.

Estiman un recurso de la Federación de Barrios contra la instalación de gasolineras.

El Tribunal Supremo estimó un recurso interpuesto por la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (F.A.B.Z.) contra la instalación de diez gasolineras, nueve de las cuales ya están ubicadas. La Federación recurrió el llamado Plan Especial de Implantación de Ventas de Carburantes en Sistemas de Viario Público aprobado por el Ayuntamiento en 1.990, después de que sus alegaciones fueran desestimadas y el Tribunal Superior de Justicia de Aragón rechazara un primer recurso, en una sentencia que se consideró *claramente politizada*. La entidad vecinal entendía que la aprobación de este Plan era competencia de la Diputación General de Aragón, y su actual presidente, Jesús Picazo, opina que toda actuación posterior al Plan es nula, tras la sentencia del Tribunal Supremo. La Federación se dispone a proponer medidas que compensen a l@s vecin@s en cuyas proximidades se instalaron las gasolineras, causando peligros y molestias, o, en su caso, el cierre de las estaciones de servicio. Según la F.A.B.Z., el Ayuntamiento ingresó cerca de 800 millones de pesetas en la subasta de los emplazamientos, en cuyas proximidades se han multiplicado las quejas vecinales por el aumento del tráfico y la pérdida de calidad de vida.

El Periódico de Aragón, 21-10-99.

Celebran el veinticinco aniversario de la Asociación de Vecin@s del barrio de La Jota.

La Asociación de Vecin@s del barrio zaragozano de La Jota celebró su vigesimoquinto aniversario con la edición de un libro sobre la historia del barrio y un acto conmemorativo, en el que expusieron a la Alcaldesa, Luisa Fernanda Rudi, los problemas para mantener su sede por la falta de apoyo económico. La Asociación reclamó una vez más la urbanización de un solar en la calle Miguel Asso, una reivindicación con 30 años de antigüedad, paralizada por la *burocracia urbanística y la nula voluntad de arreglar ciertos problemas*.

El Periódico de Aragón, 22-10-99.

L@s habitantes de Teruel se movilizarán por el tren.

La Plataforma en Defensa del Ferrocarril en la provincia de Teruel y la Federación de Asociaciones de Vecin@s *San Fernando* han anunciado movilizaciones en protesta por las múltiples deficiencias que presenta la línea férrea entre València y Zaragoza. En el último mes, los trenes que efectúan este recorrido han sufrido 21 averías, algo que se achaca al uso de material desechado por otras líneas por parte de la empresa pública ferroviaria *RENFE*. La falta de inversión en el ferrocarril en la provincia y el nulo interés estatal por mejorar la situación son evidentes en Teruel desde hace tiempo, y realizar el trayecto entre localidades que se encuentran en este recorrido es, a veces, una auténtica odisea.

Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón, 22-10-99.

Reclama autobús nocturno en Zaragoza.

La Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza reclamará conexiones nocturnas mediante transporte público entre los barrios y el centro de la ciudad, al menos los fines de semana. Para su presidente, Jesús Picazo, *el coche, de noche, es una lacra*, ya que provoca un incremento de la circulación, con el consecuente aumento de accidentes y la conversión de calles y aceras en inmensos aparcamientos. La Federación se compromete a dar publicidad al servicio para que su explotación sea exitosa.

El Periódico de Aragón, 23-10-99.

Reclaman semáforos y vallas en la calle de Los Diputados.

La Asociación de Vecin@s del barrio zaragozano de L'Almozara ha demandado al Ayuntamiento un incremento de las medidas de seguridad vial, sobre todo la instalación de semáforos y vallas en el entorno de la calle de Los Diputados. La Asociación alega la fuerte presencia de niñ@s en las zonas verdes próximas y la excesiva velocidad a la que circulan los vehículos. L@s vecin@s denuncian que a pesar de ser una zona de nueva construcción, presenta serias deficiencias en cuanto a la estrechez de las aceras y el exceso de postes, además de los aparcamientos de coches en las aceras, por lo que se reclama la supresión de uno de los carriles

abiertos al tráfico en la calle.
El Periódico de Aragón, 23-10-99.

Homenaje a un tilo centenario en el barrio Oliver.

Numeros@s vecin@s del zaragozano barrio de Oliver celebraron una fiesta-homenaje a un tilo centenario que existe en la zona y que estuvo a punto de perecer hace unos meses por culpa de las obras de la carretera que conecta la de Madrid con la del aeropuerto. La denuncia conjunta de la Asociación de Vecin@s del barrio y de la Asociación Naturalista de Aragón consiguió que finalmente el árbol no fuera talado, a pesar de que ya había perdido algunas ramas. Juegos, música y actividades infantiles sirvieron para festejar la supervivencia del tilo, uno de los tres ejemplares de esa antigüedad que quedan en Aragón.
Heraldo de Aragón, 24-10-99.

CONVOCATORIAS

JUICIO A VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN POLICIAL EN ZARAGOZA APALEADOS Y ACUSADOS

El próximo 26 de octubre se lleva a cabo un juicio en el que se ven involucrados cinco jóvenes por haber sido agredidos en una de las habituales acciones de la Policía Local de Zaragoza.

Los hechos se remontan a la mañana del domingo 4 de agosto de 1.996, cuando se encontraban *tomando el vermut* en el bar Beirut, situado en la calle La Ripa. Entraron sin permiso de la encargada del local varios agentes solicitando la identificación de uno de los presentes.

Un joven que los acompañaba, que luego resultó ser miembro de la peña ultra del Real Zaragoza *Ligallo Fondo Norte*, señaló a uno de ellos diciendo *ese fue*, siendo éste detenido de malas maneras y sin dar explicación. Vari@s clientes del bar intentaron, aún perplej@s y de manera siempre pacífica, que los agentes explicaran la detención. Éstos sacaron sus defensas y sin ningún miramiento ni siendo provocados, empezaron a golpear e insultar a quien allí se encontraba. Fue entonces cuando se produjeron las otras cuatro detenciones de una manera indiscriminada y desmedida.

La violencia de la detención por parte de la Policía hizo que tres de los cinco detenidos tuvieran que recibir asistencia sanitaria en el Hospital Provincial. Allí a uno de ellos hubo que aplicarle siete puntos de sutura en la cabeza debido a los golpes recibidos, mientras que a los otros dos, a pesar de los violentos golpes y hematomas en todo el cuerpo, se les dio de alta sin aplicarles cura alguna.

La actitud de los agentes de Policía en el Hospital fue de una constante chulería y humillante para los detenidos, siendo insultados, escupidos y abofeteados sin que los detenidos mostrasen la menor resistencia, sin atender a provocaciones y esposados en todo momento con las manos a la espalda, prolongándose esta actitud hasta el momento de ser incomunicados en los calabozos de la comisaría de San José.

A la mañana siguiente, y a pesar del trato y las vejaciones sufridas, fueron acusados de agresiones con lesiones y desorden públicos. Tras requerir nueva asistencia en el Hospital *Miguel Servet*, a uno de ellos fue necesario aplicarle un aparatoso vendaje en la rodilla y a otro le fue diagnosticada la rotura del escafoides, con lo cual se le inmovilizó el brazo derecho durante varias semanas, y todo esto después de pasar toda la noche en comisaría sin atención alguna.

La actuación de la Policía fue en todo momento desproporcionada, vejatoria y de abuso de poder, mientras que la atención médica en el Hospital Provincial fue irresponsable y negligente.

Tres años después, los encausados se enfrentan a una petición de penas de un año de prisión, junto a sanciones económicas y arrestos domiciliarios.

Nos encontramos nuevamente con que la Policía Local sigue siendo el cuerpo fascista represor llamado en su momento Unidad de Vigilancia Especial y que tan triste recuerdo dejó con sus métodos en la población zaragozana, en persecuciones, razzias en bares de izquierdas, ataques a manifestaciones, etc. Contra la brutalidad policial y pensando que tú puedes ser el siguiente... Acude al juicio el día 26 de octubre de 1.999, a las 10'30 horas, en los juzgados de la plaza del Pilar.

BASTA DE IMPUNIDAD A LOS EXCESOS POLICIALES

LA OFICINA VERDE DE DELICIAS ORGANIZA UNA EXPOSICIÓN DEDICADA A LA VIDA DE LAS GRULLAS

Hasta el 28 de octubre se desarrolla en la Oficina Verde del zaragozano barrio de Delicias (sita en los locales de la Asociación de Vecin@s *Manuel Viola*, en la calle Delicias, 39, bajos) una original exposición que con el título *Conoce las grullas* realiza un recorrido por la vida de estas aves, así como por los hábitats en los que éstas se desenvuelven.

La exposición se ha organizado en colaboración con la Sociedad Española de Ornitología (S.E.O.-Birdlife), siendo una actividad más del proyecto de la Oficina Verde del barrio de Delicias, que pretende sensibilizar a la ciudadanía sobre el medio ambiente en uno de los barrios más urbanizados de Zaragoza.

La muestra puede ser visitada por grupos de colegios o institutos, con cita previa. Además, para el próximo mes de noviembre está prevista una nueva exposición sobre espacios de interés natural en el entorno zaragozano.

LA COMISIÓN DE MUJERES DEL PICARRAL CONVOCA SU XVI CERTAMEN LITERARIO

La Comisión de Mujeres de la Asociación de Vecin@s del barrio zaragozano de Picarral ha convocado su tradicional certamen literario, que con la de este año cumple su decimosexta edición.

Pueden presentarse al mismo trabajos de una extensión de tres a siete folios, mecanografiados a doble espacio, que traten el tema *La alegría de vivir*. El plazo de entrega finaliza el próximo 26 de noviembre. Los trabajos deberán presentarse por triplicado en un sobre cerrado, debiendo ir firmados con seudónimo, adjuntando los datos de la autora o del autor en un sobre aparte. Sólo se admitirá un trabajo por persona. Las obras que concurren podrán entregarse en la misma Asociación de Vecin@s o en el Centro Cívico *Tío Jorge*, sito en la plaza San Gregorio, sin número.

El fallo del jurado y la entrega de premios tendrán lugar el 17 de diciembre a las 19'30 horas en los locales de la Asociación de Vecin@s del Picarral (camino de Juslibol, 36). Habrá tres premios que consistirán en lotes de libros valorados en 30.000, 25.000 y 20.000 pesetas, respectivamente. También está previsto otorgar otros premios a tod@s l@s participantes.

SOLIDARIDAD CON L@S ANTIFASCISTAS ENCARCELAD@S EN BARCELONA

El motivo de dirigimos a todas las organizaciones y colectivos sociales de Aragón es pedir vuestra solidaridad con las personas detenidas en Barcelona, a raíz de las protestas contra la presencia del dirigente ultraderechista Ricardo Sáenz de Ynestrillas en esa ciudad el pasado 12 de octubre.

Ese día resultaron detenidas 26 personas, de las cuales van a ser procesadas 22, 14 de las cuales todavía permanecen en prisión en cinco cárceles de Barcelona. Todas ellas están acusadas de daños, lesiones, atentado y, sorprendentemente, asociación ilícita, a pesar de que la mayoría de ellas no se conocían entre sí anteriormente.

Todo este panorama se completa con una auténtica campaña de criminalización de los movimientos alternativos, como el antifascismo y la okupación, en donde instituciones públicas, cuerpos policiales y medios de comunicación están participando con entusiasmo, llegando a vincular a los colectivos que participan de dichos movimientos con actitudes violentas gratuitas o grupos independentistas vascos de tod@s conocid@s.

En cualquier caso, las 14 personas actualmente encarceladas están pasando muy malos momentos, algunas sometidas a aislamiento y con las comunicaciones con el exterior intervenidas. Mientras tanto, los ultraderechistas responsables de múltiples agresiones en Catalunya, cuyas detenciones fueron ampliamente publicitadas por la policía y la prensa, ya se encuentran en libertad provisional, a pesar de la gravedad de sus acciones que incluyen palizas, algunas a jóvenes de 14 años, navajazos e incluso reiterados incendios del Ateneu Insurrecte de Sabadell. Éstos últimos provocaron movilizaciones vecinales y estudiantiles a gran escala en esta ciudad.

Por todo ello, nos creemos en el deber de emprender acciones de solidaridad con nuestro@s compañer@s de Barcelona, y siguiendo sus indicaciones, os pedimos el envío masivo de faxes pidiendo la libertad de las personas encarceladas a los juzgados de Barcelona y al colectivo de abogad@s que han asumido la defensa de l@s acusad@s. Adjuntamos modelo de fax y números a los que enviarlo.

Gracias por anticipado por vuestra atención y colaboración.

MODELO DE FAX

A LA ATENCIÓN DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 28 DE BARCELONA

La entidad, colectivo o persona abajo firmante manifiesta que:

Dado el carácter de excepcionalidad de los hechos ocurridos posteriormente a la manifestación antifascista del 12 de octubre, en respuesta a la concentración ultraderechista en la plaza de los Países Catalanes, creemos innecesaria la aplicación de la prisión preventiva sin fianza para 14 de l@s detenid@s.

Estos hechos suponen una alteración gratuita de la normalidad en su vida; manifestamos nuestro total desacuerdo en la aplicación de una medida tan excesiva y desproporcionada, que no se ajustaría a una valoración estricta de los hechos, sino más bien a la sobredimensión que de dichos hechos han realizado los medios de comunicación.

Así mismo, exigimos la inmediata puesta en libertad de estas 14 personas.

FIRMA

ENVIAR A:

Juzgados de Barcelona (93-3105241).

Con copia a Colectivo de abogad@s DALP (93-3192986).

JORNADAS DE TEATRO EN EL CENTRO SOCIAL LIBERTARIO

Sábado 30 de octubre, *Squash*, de Ernesto Caballero, a cargo del grupo *Minerva* de Madrid, a las 21 horas.

Domingo 31 de octubre, *Accionistas* (performances), a cargo de Noel Amaro (Asturies) y Joan Casellas (Barcelona), a las 21 horas.

Lunes 1 de noviembre, cuentos y leyendas *La Corza Blanca* (títeres), a cargo del grupo *El Acebo*, a las 18 horas. Después, Adela (cuentacuentos)

Todas las representaciones gratuitas en el Centro Social Libertario (Coso, 186, bajos).

ALIMÉNTATE EN LOS CENTROS SOCIALES

Comidas de apoyo a los proyectos de los espacios liberados:

Centro Social Libertario.

Coso 186, bajos.

Todos los sábados comida vegana a las 15 horas.

Centro Social Revolucionario L'Almozara.

Padre Landa, 6, bajos.

Todos los domingos comida vegeta y omnívora a las 15 horas.
